



am agencia española de medicamentos y productos sanitarios



REF.: SGICM / CONT / JMM/PR

ASUNTO: ALERTA DE MEDICAMENTOS ILEGALES Nº 02/07

Con fecha 8 de febrero de 2006, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha resuelto, tras recibir el comunicado del Grupo "Ad Hoc" sobre falsificación de Medicamentos del Consejo de Europa emitido por las autoridades Checas de la comercialización del medicamento falsificado:

- Testosterona propionato 5% (solución en aceite de oliva)

El acondicionamiento viene en caracteres cirílicos, ha sido fabricado por Zarod 000, Farmadon, en Rostov (Rusia), cada envase contiene 10 ampollas de 1 ml. Lote nº 9093. Este producto no contiene principio activo, sólo contiene aceite de oliva, por lo que, la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, conforme a lo establecido en el artículo 99 de la Ley 29/06, de 26 de julio de Garantías y uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios en relación con el Real Decreto 520/1999, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española del Medicamento **RESUELVE** adoptar la siguiente medida:

Ordenar que se proceda a la retirada del mercado de todos los ejemplares.

Al no tener constancia cierta de todos los posibles canales de comercialización en la que esta falsificación puede encontrarse, con esta fecha damos también conocimiento de ello a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Madrid, 8 de febrero de 2007

La Subdirectora General de Inspección y Control de Medicamentos.



[Handwritten signature]
Fdo.: M^a Ángeles Dal-Re Saavedra

CORREO ELECTRÓNICO

ssmaem@agedmed.es

C/ Campezo, 1
Parque Empresarial
Las Mercedes Edif. 8
28022-Madrid
Tel: 91 822 52 02
Fax: 91 822 52 43